

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7507067		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE ENFERMEDADES ZONÓTICAS EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	Damian Rene Jamaica Gaspar		
No. de Cedula	1.072.660.019		
Fecha Inicio del Contrato	21/02/2025	Fecha de Terminación	20/12/2025
Periodo del Informe	21/08/2024 al 20/09/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$53.560.000,00
Valor a Pagar en este periodo	\$5.356.000,00
Saldo por Pagar	\$26.068.000,00
Pago No.	SIETE (7)

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA	\$5.356.000,00	21/02/2025 hasta 20/12/2025

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	90020175	AGOSTO	\$267.900
Pensión			\$342.800
ARL			\$22.400

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7507067, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo UNO (1) ENTRE 21-08-2025 AL 20-09-2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar como médico veterinario en las actividades relacionadas con la vacunación antirrábica a caninos y felinos del Municipio de Chía, sin incluir fundaciones ni guarderías caninas. Presentar planilla de vacunación en físico y/o digital según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	Se realizó vacunación en caninos y felinos mayores de 4 meses en zona urbana: Barrio 20 de julio, Barrio San Luis. Se realizo Vacunación en Zona Rural en Vereda Tiquiza y Fonqueta, Cerca de Piedra: Se realizo vacunación en zona urbana en: Barrio santa Rita, y barrio San Jorge.

	Se realizo la aplicación de 809 vacunas vacunas antirrábicas en el municipio de Chía. 577 caninos 232 felinos 595 en zona rural 214 en zona Urbana Se entregan planillas de vacunación de forma digital y físico
2. Ingresar en el aplicativo “Survey 123” con el que cuenta la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca donde se deben registrar las vacunas antirrábicas aplicadas en tiempo real. Presentar el consolidado de vacunación antirrábica canina y felina escaneado según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	Se ingresa al aplicativo la información de los caninos y felinos vacunados y datos de los propietarios en tiempo real con un total de 809 animales registrados entre caninos y felinos. se anexa en el informe soportes de ejecución los pantallazos de los registros realizados en el aplicativo.
3. Apoyar a la secretaria de Salud para la atención de animales en estado de vulnerabilidad, condición de calle y/o que generen riesgo a la salud pública cuando sea requerido, según cronograma y/o llamado de la secretaria de Salud según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	Se realizo apoyo para los siguientes casos: • Acta No.0209 : Se busca hacer visita de verificación de sanidad relacionado a una mala tenencia de felinos, no hay nadie por lo que se deja citación para el día siguiente la persona asiste tal como consta en el acta No.0210 • Acta No. 0211, Canino desorientado, deshidratado se encontraba en una obra donde no lo querían, se recoleta el animal del sitio y se pone en observación en el albergue canino municipal. Se entrega de forma física y digital las actas.
	Se realiza 18 seguimientos de animal agresor, se responden a las ips en los tiempos establecidos y se sube información a las plataformas establecidas por la secretaria y la gobernación. • 11 no exposición • 2 exposición grave • 5 exposición leve Se entregan de forma física los seguimientos SAA en total 18 a la oficina de dirección vigilancia y control.
5. Ingresar todos los seguimientos rábicos asignados en la base de datos (animal agresor Chía) con que cuenta la	Se ingresan 18 seguimientos al drive de animal agresor con la información completa (ficha ins300, SAA, foto del animal agresor)

Secretaría de Salud. Presentar reporte según los lineamientos de la gobernación de Cundinamarca, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	Se entregan 18 formatos de forma física y digital con pantallazos de registro del drive
6. Realizar las actividades de monitoreo de la vacunación antirrábica de perros y gatos, con el fin de verificar la cobertura de vacunación en la zona urbana y rural del Municipio. Presentar la planilla en físico y/o digital del monitoreo y entregar informe consolidado final en formato digital, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	Se monitoreo vereda Bojacá sector el paraíso; se encuestaron 8 propietarios de mascotas, evidenciando caninos y 6 felinos vacunados por el contratista Diego Cárdenas. Además se vacuno uno que no se había podido el día de la jornada del sector. Se entrega planilla digital y física
7. Realizar charlas de prevención de toxoplasmosis para gestantes en el municipio de Chía, con una duración mínima de 30 minutos, presentar soportes de convocatoria, registros de asistencia e informe y registro fotográfico, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	En este periodo se realizo charla a la comunidad general, profesionales y productores pecuarios del municipio acerca de la prevención de la brucelosis ya que al ser una enfermedad zoonótica del alto impacto Se capacitaron 28 personas Se entrega planilla digital más soporte fotográfico
8. Realizar charlas de tenencia responsable de animales, exigencias para caninos de manejo especial, manejo de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia y prevención de otras enfermedades zoonóticas, en: agrupaciones de propiedad horizontal, juntas de acción comunal y comunidad en general, con una duración mínima de 30 minutos, donde se garantice la participación de varias personas por cada charla en las diferentes zonas del Municipio, presentar soportes de convocatoria, registros de asistencia e informe y registro fotográfico, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	En este mes no se realizo la actividad se estará terminando la meta propuesta por la Direccion de vigilancia y control en periodos siguientes.
9. Presentar mensualmente el informe de ejecución de actividades de manera física y digital, la documentación producto de las actividades realizadas en zoonosis actas físicas y/o digitales, registros fotográficos de acuerdo a lo establecido por el supervisor.	Se presenta el informe mensual correspondiente al séptimo periodo que comprende desde el 21/08/2025 hasta el 20/09/2025.
10. Realizar informe gerencial final consolidado al terminar la ejecución contractual del manejo de enfermedades zoonóticas, con análisis enfocado a la prevención de estas en el municipio de Chía. Presentar informe en medio físico y magnético.	No se requirió, se presentará al final de la ejecución contractual.

Adicional se adjunta informe gerencial con soportes del trabajo realizado y se entrega papelería de forma física.

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.